

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION. Madrid 8 rs. Prov. 10 Estranj. 15. 24
LA SUSCRIPCION Y ANUNCIOS SE ADMITEN
En la Administracion, calle del Rubio num. 23.
DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.
Entregando su importe en Madrid ó enviando
de la en metálico, libranza ó sello de correo
á la Administracion calle del Rubio num. 23,
que no se servirá la que no está pagada.

ANO XV. - NUM. 1426 DE LA MAÑANA MADRID LUNES 12 DE MAYO DE 1862 OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer no publica ningun real decreto.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido con fecha 1.º del actual una real orden disponiendo: Que los tribunales y jueces de primera instancia se atengan á la letra clara y terminante del artículo 20 del real decreto de 9 de abril de 1858, que confiere la facultad de cercar disciplinariamente las faltas, abusos u omisiones cometidas por los individuos del ministerio fiscal á los respectivos superiores gerárquicos bajo la dependencia del ministerio de Gracia y Justicia, y observando la forma en dicho artículo establecida; que en el caso de que las audiencias no consideren dichas faltas, abusos u omisiones suficientemente corregidos por el superior gerárquico á quien deben acudir en primer lugar, están en la obligacion de ponerlas en conocimiento del ministro de Gracia y Justicia, en quien reside la plena jurisdiccion disciplinaria, para que adopte la resolucion oportuna; y por último, que quedan á salvo, y sin que en ningun modo se entiendan menoscabadas las facultades que son inherentes á los tribunales para la expedida administracion de justicia, y el buen orden en los debates.

En real orden de 25 de abril se previene por el ministerio de la Guerra que los individuos enfermos de la clase de tropa que hayan de hacer uso de baños ó aguas medicinales, así como los oficiales y partida que los escoltan en su conduccion, se transporten por las líneas de ferro-carril, costeándose este por la administracion militar, independientemente del abono de 6 rs. que la misma haga á los primeros desde el dia de su salida hasta el de su regreso; y que con el fin de no hacer ilusoria esta benéfica disposicion en su parte económica, los capitanes generales de los distritos se pongan de acuerdo con el cuerpo de Sanidad militar para que en cada distrito no se haga mas que una remesa de enfermos por temporada, cuya prevencion, especial y escrupulosamente observada, garantizará el resultado propuesto en los dos conceptos expresados.

Llama la atencion en Córdoba la subida cada vez mayor que va teniendo el precio del aceite, cuando son grandes las existencias que hay de este liquido en varios pueblos de la provincia y hasta en la capital.

El cultivo de la naranja, llamado á constituir muy pronto una de las principales riquezas de la agricultura valenciana, va adquiriendo una inmensa extension. En pocos años se ha introducido en muchas comarcas del Norte de aquella provincia este precioso árbol de las Hesperiadas, que antes casi monopolizaba la ribera del Júcar. Segun escriben de Onda, en aquel pueblo se hacen continuas ventas de naranja al elevado tipo de ocho reales arroba, ya para Cataluña y Aragón, ya en cajas para el exterior, y es muy agradable ver que en un pueblo donde esta cosecha era insignificante, acude hoy el comercio por ella como punto de produccion.

La marante carestía de guano del Perú, que se nota en Valencia, dicen que desaparecerá por haber llegado al puerto del Grao dos grandes buques procedentes del Callao, con cargamento de aquel abono.

El 20 de este mes dice un diario de Barcelona que saldrá de aquel puerto otro vapor conduciendo á varios canónigos y dignidades eclesiásticas que pasan á Roma.

Dice el *Telégrafo* de Barcelona. — Han salido para Madrid D. José María Torres, abogado de esta capital, y D. Narciso Costa, vecino de Sasroviras, para gestionar lo conveniente á fin de que en el nuevo proyecto de Código Civil se corten de raíz las disensiones entre propietarios y aparceros acerca de la caducidad de las viñas dadas al pacto de *Rabassa morta*. Van comisionados por los enfiteutas de varios pueblos de este Principado.

Dicen de la Habana que el Sr. Preston, ministro plenipotenciario que fué en Madrid de los Estados Unidos, ha muerto en uno de los combates entre los federales y confederados.

De Igualada escriben con fecha del 7 que habian estado en inminente peligro varios sujetos conocidos de aquella poblacion, entre ellos el comandante militar, los que iban en una tartana para Monserrat, y en la cumbre de una cues-

ta faltó fuerza á la caballería y se derumbó el carruaje á una profundidad de mas de mil pies; pero con tan grande fortuna que solamente sacaron los viajeros ligeras contusiones, quedado la tartana hecha pedazos.

Constante en su propósito de visitar los registros de la propiedad el director general del ramo, Sr. Romero Ortiz, salió anteaayer en compañía del jefe de seccion de su dependencia, D. Joaquin Germino, para examinar el de Toledo y no sabemos si algun otro.

El colegio de Notarios de Madrid continuó en su última junta la discusion del tema siguiente: — «La persona soltera mayor de edad que se halle adoptada ó arrogada necesita la concurrencia de su padre adoptivo para la celebracion de los contratos que le ocurran?» — Declarado el punto suficientemente discutido el colegio fué de opinion, que: «Así la persona soltera mayor de edad que se halle arrogada ó adoptada, cuando por virtud de uno ú otro de estos dos actos esté constituida bajo la patria potestad, como el hijo legítimo mayor de edad y soltero que tambien lo esté, no necesitan la concurrencia de sus padres adoptivos ó legítimos para la celebracion de los contratos que les ocurran.» — Se señaló como punto de discusion para la junta próxima, que tendrá efecto el viernes 16 del corriente lo siguiente: — «El menor de edad, soltero, ausente de su padre puede otorgar poder para cobrar cantidades procedentes de su trabajo personal?»

Un periódico de oposicion tan intrasigente como *El Contemporáneo*, inserta una carta de su corresponsal de Almería, en la que se hacen grandes elogios de la rectitud con que han procedido el gobernador y consejo provincial en la renovacion y rectificacion de las listas electorales.

Indica uno de nuestros colegas lo conveniente que sería que ya que el señor corregidor ha tenido la feliz idea de mandar restaurar las siete lindas fuentes del Prado, no echase en olvido la elegantísima llamada de la alcachofa, y dispusiese se trasladase del sitio en que hoy está arrinconada, bien á la gran explanada que hay frente á la nueva casa de moneda, ó en el centro del gran cruceiro que forma el paseo del Prado con la calle de Atocha, estacion del ferro-carril y paseo de Atocha.

El célebre pintor Haubach llegará á Munich, en el mes actual para terminar el último de los grandes frescos del vestibulo del nuevo museo.

La sociedad de economistas del Norte de Alemania ha aprobado casi por unanimidad el principio del tratado de comercio entre Francia y Prusia.

La *Iberia* ha dicho que fiándose poco de los nombres y dando más importancia á las cosas que á las ideas, reconoce al diputado de la minoría moderada, señor Valera, como progresista de pura raza. La *Espana* de ayer esfuerza esta opinion diciendo que entre el Sr. Valera y el señor Aguirre no hay gran diferencia, porque ambos han combatido, si no con los mismos argumentos, con el mismo espíritu, la censura eclesiástica; y no obstante, el Sr. Aguirre es progresista puro, y el Sr. Valera se llama moderado.

La segunda Cámara de Hannover ha resuelto la abolicion de las loterías públicas.

El 6 se verificó en Perpiñan el certamen coral, asistiendo á él muchos orfeones con sus estandartes y una masa coral de dos mil personas que cantaron magníficos coros. La medalla de oro superior se adjudicó al orfeon de Sommieres. Su director, loco de alegría, apenas acababa á presentarse á recibir el premio y el diploma; habiendo tenido sus discipulos que llevarlo en hombros en medio de los mayores aplausos.

El 7 tuvo efecto la prueba de las máquinas agrícolas, no habiendo entre todas ninguna que no se conozca y esté en uso en las granjas y escuelas agrícolas de España. La concurrencia á tales pruebas fué escasa, atribuyéndose á que habia necesidad de pagar medio franco para entrar al sitio del ensayo, lo cual quita á tales pruebas la popularidad que deben tener para su propagacion entre los agricultores.

Ayer anuncia *La Iberia* que ha sido desestimado el artículo de incontestacion interpuesto por su editor, en la causa que de real orden se incoó contra el mismo por injuria y calumnia al señor

presidente del Consejo de ministros. Dice tambien que se le ha notificado la acusacion privada y la que el ministerio fiscal han presentado en la causa comenzada de real orden en 12 de setiembre del año último, y en la que se mostró y es parte al gobernador de Ciudad-Real, por supuestas injurias y calumnias á su autoridad; pidiéndose contra el señor Ortiz y Casado treinta y seis meses de prision correccional, mil duros de multa y las costas correspondientes.

Habiéndose averiguado que la casa en que habitó Cervantes el tiempo que residió en Valladolid, es la señalada hoy con el núm. 44 de la acera del Rastro, sabemos que el señor gobernador de aquella provincia se propone comprobar, en cuanto sea posible, la exactitud de este descubrimiento, con el objeto de adoptar despues alguna medida que así sirva para honrar la memoria de aquel ilustre varon, gloria de nuestra patria, como para distinguir la humilde choza donde vivió y escribió quizás algunas de sus célebres obras. Este acuerdo, que es la mejor prueba de la ilustracion del señor Aldecoa, merecerá indudablemente los aplausos de cuantos tengan noticia de él.

Ayer apareció en el periódico oficial la real disposicion de que oportunamente dimos cuenta, disponiendo que para el dia 15 del presente mes se considere disuelto el cuerpo de ejército de ocupacion de Tetuan, cesando por consiguiente todos los individuos que lo componen en el goce de las gratificaciones y demas ventajas que venian disfrutando.

Habiendo sido aprobada por real orden de 10 de abril anterior la nueva instruccion formada por la direccion general de obras públicas para los empleados de las inspecciones de ferro-carriles, S. M. la Reina se ha dignado mandar se ponga desde luego en observancia, quedando en consecuencia derogada la de 8 de marzo de 1861. Dicha instruccion aparece hoy en la Gaceta.

El dia 13 del actual, á las doce de su mañana, tendrá efecto en la direccion general de loterías, una negociacion de letras á cargo de los administradores de la renta, cuyo acto se verificará por medio de pliegos cerrados, con sujecion á las bases que están de manifiesto en la teneduría de libros de la citada oficina general.

De Almería escriben que el 5, por efecto de la oscuridad de la noche, el vapor *Marsella*, correo de Malta á Gibraltar, se fué hacia tierra y encalló frente á Guardias viejas (siete leguas O. E. de aquel puerto). Los pasajeros y la tripulacion saltaron á la orilla en las lanchas, y atendidos por los carabineros estuvieron en la playa, hasta que al amanecer el vapor se puso á flote, siguiendo su rumbo á Malta. Por la parte del E. de aquel puerto, tambien dias antes encalló un bergantín, que se hizo pedazos, salvándose la tripulacion. Afortunadamente la construccion de tres faros de mayor importancia para aquella playa, marcha rápidamente, y una vez terminada, los buques podrán libertarse de las terribles llanas de Roquetas, Cabo de Gata y Punta Elena.

Por la alcaldía-corregimiento se recuerda que en todo el presente mes deben ser presentados para su reconocimiento en el fiel contraste todos los pesos y medidas empleados en el comercio, escepto los de aquellos establecimientos en que por costumbre se practica el reconocimiento á domicilio.

Los donativos de efectos para hospitales, hechos durante la campaña de Africa han sido los que se manifiestan en las siguientes cifras: 4,654 1/2 varas de lienzo, de hilas, vendajes, apósitos, etc., 65 fardos, 2,693 arrobas, 1 1/2 libras y 894 cajones; 7 cajones tambien de medicinas y 2 botiquines; 200 muletas; 250 camas; 4,757 mantas; 888 sábanas; 200 colchones; 20 camisas; 100 almohadas; y 25 libras de chocolate. De la isla de Cuba se remitieron diferentes cajas de hilas, cuyo número ni peso no se clasifica. A disposicion de la intendencia militar de Castilla la Nueva, y sin decirse quienes fueron los donantes, se pusieron 65 cajones; 20 cajas y un bulto de efectos de sanidad. De diferentes puntos de Cataluña se entregaron á la intervencion militar de Barcelona bálsamos, vendajes y trapos, sin espresarse tampoco la cantidad. El ayuntamiento de Segovia empleó 4,600 rs. en hilas y vendajes. De varios pueblos de Sevilla, Badajoz y Cáceres se entregaron 192 cajones de hilas, vendajes y bálsamos. Una señora de Oruguera

entregó 2,000 clavillos formados de hilas; y el capitán general de Galicia mandó tambien 12,000 varas de vendajes de distintas formas.

Manana tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela el anunciado beneficio del tenor Sanz, en cuya funcion cantará *Las Venias de Cárdenas*, y los señores Arderius y el beneficiado desempeñarán la parte de gallegos en la popular zarzuela *D. Simon*.

En el mismo teatro se pondrá en escena esta misma semana la nueva zarzuela titulada *Amor y arte*.

La empresa parece que piensa continuar todavia algun tiempo, puesto que terminando el viernes proximo el abono anterior, se abre otro por treinta representaciones.

El teatro de Variedades, segun nuestras noticias, terminará de un dia á otro, con sentimiento para los aficionados, sus tareas de esta temporada.

El domingo proximo, á las dos de la tarde, habrá en el salon de descanso del teatro Real un gran concierto vocal é instrumental dado por el célebre guitarrista español Huerta, en el cual tomarán parte varios artistas notables, entre otros el conocido profesor de violoncello Sr. Casella. Creemos que los aficionados al clásico instrumento español poco dominado en verdad, aunque muy generalizado, acudirán á oír las dulces melodias que sabe producir este profesor tan justamente aplaudido en cuantos puntos de Europa ha demostrado su especial maestría.

Ya se ha anunciado en Córdoba que desde el 7 del actual hasta el 27 del mismo, se abonarán los valores de los terrenos que ha de atravesar la via férrea desde Manzanares á aquella ciudad, debiendo comenzar las obras terminado aquel plazo.

El domingo anterior por la mañana fondeó en el puerto de Vigo la fragata de guerra *Nuestra Señora del Carmen*, procedente de Tetuan, conduciendo á su bordo al regimiento infantería de Valencia, destinado al distrito militar de Galicia. Sobre las doce del dia empezó el desembarque de la tropa, y sin embargo de la mucha lluvia que caía, á las seis de la tarde se hallaba todo el regimiento en tierra y perfectamente alojado. Al dia siguiente marchó á Lugo la plana mayor y primer batallon, quedando de guarnicion en aquella ciudad el segundo.

El señor obispo de Barcelona se halla enfermo. El señor cardenal arzobispo de Toledo fué á visitarlo el jueves anterior de marchar á Roma.

En Rouen acaba de hacerse un descubrimiento de gran importancia artística y monetaria; habiéndose encargado á unos trabajadores levantar el piso del patio del antiguo palacio de la Pomme-de-Pain en la calle de San Juan, vieron salir repentinamente monedas de oro en gran cantidad, hallándose entre ellas unas cincuenta de bronce, todas ellas delgadas y de diámetro de mas de cinco centímetros. La mayor parte tienen las armas de Francia, y pertenecen á los reinados de Luis XI, Luis XII, Francisco I y Francisco II. Algunas de las monedas de oro son españolas, acuñadas en tiempo de Carlos V, y tienen una cruz con los extremos bordonados; en las francesas los brazos de la cruz los llenan las iniciales del príncipe y flores de lis alternadas. Tambien se ha encontrado una gran cadena de oro de 50 á 60 centímetros de largo, pendiente de la parte inferior un magnifico medallon de oro con piedras preciosas y que se cree ser una gran condecoracion española del siglo XVI, y pesa de 450 á 450 gramos, y se depositarian allí en la época de las guerras de religion.

El *Times* publica un informe de la sociedad de aclimatacion de Londres, en el que se manifiesta que entre las nuevas especies de animales introducidas hace poco en Inglaterra, se halla el carnero chino, cuya carne es excelente y mas sabrosa que la del carnero inglés; la hembra produce dos veces al año, y en cada cria da cuatro ó cinco hijos, resultando que por este medio los aficionados tendrán corderos en Navidad y Pascua, siendo de opinion que dentro de poco se aclimatará en Inglaterra y será admitido por todos los agricultores de la Gran Bretaña.

A continuacion damos á nuestras lectoras algunas noticias relativas á modas de niños:

TRAJE DE NIÑA DE CINCO AÑOS.— *Vestido de poplin*, azul, bordado con trencilla

negra. La falda cruza de derecha á izquierda, redonda la punta de encima, y el cuerpo es escotado, liso, con berta que forma punta en el pecho, y la espalda bordada como la cenefa del vestido: una hombrerita forma la manga, y así esta como la berta y canto de la falda van guarnecidos de un volante de glase azul. Cinturon del mismo color con lazo sencillas, y camiseta con manga corta de nanzon.

TRAJE DE NIÑO DE TRES AÑOS.— *Vestido de piqué inglés*, bordado con estambre negro á punto inglés. Este bordado, que forma greca en la falda, entredos en los bolsillos, mangas y escote, y patas en el pecho y la espalda, va colocado entre dos trencillas negras.

TRAJE DE NIÑO DE NUEVE AÑOS.— *Sombrero* á la marinera; *sobretodo* de cachemir claro con bordados de trencilla negra, y *bótnes* color de avellana.

TRAJE DE NIÑA DE CUATRO AÑOS.— *Falda* color de maíz con tiras grana, y *camisa* grana con vivo de terciopelo en el cuello y puños; un vivo igual adorna las tiras en el borde superior, y de terciopelo es tambien el cinturón. Una *redovilla* de seda y *cuentas* de acero adornan la cabeza.

TRAJE PARA PRIMERA COMUNION.— *Vestido* de muselina blanca con falda adornada de seis volantes divididos en dos tandas, y cuerpo alto; rizado como una *camiseta*; cuatro volantes figuran berta á la altura de los hombros; y desde ella al talle el cuerpo está cubierto de buñones. Manga ancha, cerrada en el puño, adornada de una hombrera formada por un bullon y tres volantes. Cinturon blanco con cadenas, gorra blanca de tul con rizado á la cara y cubierta de cintas cruzadas como las mallas de una red. *Velo* largo, de tul.

TRAJE DE NIÑO DE SIETE AÑOS.— *Calzon* y *chaquetilla* de seda ó de poplin. El primero tiene cintura ancha y lisa, de pico por delante, y baja ancho hasta pasada la rodilla, donde se ciñe; la chaquetilla, corta y redonda por delante, va bordada alrededor, y lleva adornos de pasamanería en la hombrera y bocamanga, que se abre redondeándose en la parte interior de la muñeca. El pantalón va bordado en los dos bolsillos. *Camiseta*, alta; media negra, zapato y *sombrero* con pompon, completan el traje.

La corporacion municipal de Jerez ha acordado dar una pensión á la desgraciada viuda y huérfanos del guardia que fué asesinado hace pocos meses. Otro tanto tiene acordado para la familia del sereno herido si sucumbe. El asesino aun no habia sido capturado á pesar de la gran persecucion que se le hace.

Empiezan á volver á la Península, dice un diario de Málaga, las tropas que guarnecian á Tetuan. Aqui se encuentran ya los señores brigadieres Nanetti y Venet, seis jefes y oficiales, 474 individuos de tropa, 120 caballos y mulas y seis piezas de artillería. Entre los soldados hay 29 enfermos de dolencias comunes que han pasado al hospital respectivo. Tambien han llegado tres hebreos dispuestos á recibir el bautismo, á cuyo efecto han sido depositados en el beaterio del Carmen.

Dicen de Antequera que el dia 4 á las dos de la tarde, fué herido de gravedad el propietario D. José María del Pino, por un desconocido á quien no se pudo aprehender, y que se ignoraba absolutamente quien fuere.

Se ha hecho un sondeo escrupuloso y un plano exacto de la bahía ó abra de Portugalete, para el proyecto de un gran puerto de refugio de que se está ocupando el director facultativo del ferro-carril Sr. Vignoles. A la vez se ha estudiado la prolongacion de dicho ferro-carril hasta Portugalete.

Para fin de julio estará terminada toda la linea férrea de Bilbao á Miranda.

Ayer tuvo la honra de ser recibido por S. A. R. el señor infante D. Francisco de Paula Antonio, el editor barcelonés señor Gorchs, S. A. le felicitó por su magnífica edicion del *Quijote*, y tuvo la amabilidad de preguntarle si pensaba hacer alguna otra obra por el mismo estilo. El Sr. Gorchs contestó á S. A. que si el éxito de su edicion del *Quijote* fuere regular, tenia intencion de emprender la publicacion de las preciosas novelas de Cervantes. S. A. aplaudió el pensamiento, y se despidió del Sr. Gorchs, despues de haberle dado á besar la mano. Pocos dias antes el mismo Sr. Gorchs habia tenido la honra de ser recibido por el serenísimo señor infante D. Sebastian, en Aranjuez, quien le manifestó grande aprecio por su edicion y de tomar un regular número de ejemplares. Indudable-

mente el trabajo del Sr. Gorchs mereca todas estas distinciones y la proteccion del gobierno.

Anteayer recibí de Zaragoza el señor don Emilio Castelar.

El señor presidente del Consejo de ministros, en la sesion del Congreso de anteayer, pronunció aproposito de la solicitada amnistia en favor de los sublevados de Loja, las siguientes palabras:

«Señores, despues de lo dicho por mis compañeros los señores ministros de la Gobernacion y de Fomento, el Congreso comprenderá que yo no pensaba tomar parte en esta discusion. Pero el Sr. Sagasta, interpretando mal unas palabras bien terminantes del último, ha dicho que era muy grave haber sostenido que solo porque la oposicion presentaba ese proyecto de amnistia, se retardaria por un tiempo indefinido la de esos infelices.»

No, no es eso; los ministros que nos sentamos en este banco, y el presidente del Consejo con especialidad, tienen dadas pruebas de generosidad, y han aconsejado a S. M. la clemencia en circunstancias difíciles en que no habieran hecho lo mismo todos los gobiernos.

Lo que aquí se ha dicho, lo que yo digo es que en estos momentos, como está el mundo, como está España, esas esperanzas de tolerancia, de impunidad para los que trastornan la sociedad y tratan de subvertir todas las bases sociales, no deben alimentarse, sino hacer comprender que siempre, mientras no van las circunstancias, la espada de la ley caerá sobre los que intenten repetir sucesos como los de Loja.

Por lo demás, yo deseo tanto o más que S. S. que varían las circunstancias, para poder aconsejar a la augusta persona que se sienta en el Trono, siempre dispuesta a perdonar, que tienda su regimiento sobre esos infelices, para que puedan volver al seno de sus familias.»

El Sr. García Santisteban ha retirado del teatro de Variedades el aplaudido proverbio *Para dos perdices dos*, puesto en escena recientemente. No sabemos la causa que habrá podido motivar esta determinacion.

Hoy ha tenido lugar en la real academia española bajo la presidencia del excelentísimo señor duque de Rivas, la solemne recepcion del nuevo académico D. Antonio García Gutiérrez. La concurrencia ha sido tan notable como merecia el popular y simpático autor de *El Paje*, *El Trovador*, *Simon bocanegra*, y tantas otras perlas de nuestro teatro. El discurso que ha leído, notable, elegante y rico en bellezas literarias ha tenido por objeto demostrar el mérito, frescura y lozanía de las poetas vulgares, verdadero signo para conocer la disposicion intelectual de un pueblo. No menos galano el discurso del Sr. Ferrer del Rio encargado de contestar al Sr. García Gutiérrez ha versado sobre la acendrada filosofia y esocencia de los refranes del vulgo. El mismo Sr. Ferrer del Rio, haciéndose cargo de la indicacion hecha por el Sr. Gutiérrez acerca de la pobreza de su onna, ha recordado tambien que concurría en el igual circunstancia, terminando con este refran:

«Dejemos los padres y abuelos, por nosotros seamos buenos.»

El domingo próximo se reunirá probablemente la academia de ciencias para dar posesion al nuevo académico director de la escuela de minas, D. Ramon Pellico.

Los diarios valencianos dicen se ha abierto en aquella ciudad una suscripcion para hacer una expresion de aprecio al diputado jefe de la minoria progresista Sr. Olózaga.

El 15 comenzará a funcionar en la línea férrea de Cádiz a Córdoba el nuevo coche correo con el personal nombrado al efecto.

Un periódico de Cádiz dice que le escriben de Madrid manifestándole que en el ministerio de Marina se está trabajando en el arreglo del cuerpo administrativo de la Armada. Parece que a los comisarios de guerra se les aumenta el haber hasta veintimil seiscientos reales; se crea una clase de mayores con diez y seis mil ochocientos; los oficiales primeros disfrutarán doce mil, y así sucesivamente suprimiendo la clase de oficiales cuartos.

La baja que hace tiempo se venia anunciando en el mercado de trigo de Valladolid se ha realizado y aun se cree que sea mayor. Hoy la fanega de aquel grano se vende a 41 rs. y bajará mas, porque el aspecto de los campos da cada dia mayores esperanzas de una gran cosecha.

El lord-corregidor de Londres ha dado un banquete a los comisarios de la exposicion. Con este motivo el conde de Granville ha pronunciado las siguientes palabras: «Todas las naciones extranjeras han hecho esta vez mucho mas que en 1851, y nosotros notamos en todas un gran progreso. Si volvemos nuestras miradas

hacia la Francia, vemos el mismo gusto esquisito, la misma facultad de aplicar el arte a la manufactura que nosotros admiramos en 1851, y ademas nosotros vemos una gran mejora en la parte práctica. En Alemania y en el Zollverein vemos la ciencia de la manufactura desenvuelta hasta un punto que nos hace reflexionar sobre la importancia de un estudio de este género. Vemos al Austria y a la Italia empeñadas en una rivalidad pacífica. Las exposiciones de Rusia, España y Portugal son igualmente notables. Hay una comarca que a pasar de las dudas espresadas, espondrá igualmente este año. Yo quiero hablar de América, y cosa curiosa! una de las invenciones enviadas por la América, es probablemente superior a todo lo que ha sido espuesto.» El conde terminó haciendo notar el buen efecto que la exposicion tendrá sobre la paz universal.

No es exacto que el *Manual de la historia de la filosofia* por Tenneman sea obra de testo en la universidad central, como ha dicho *El Pensamiento Español*, y nuestro colega debiera saber que ni el consejo de instruccion pública tiene intervencion alguna en la designacion de las obras de testo, ni hay libros de testo para dichas clases. Lo que ha podido ocurrir en el caso que cita nuestro colega, es que un profesor haga la critica de la obra de Tenneman como la de cualquier otro autor.

La *Patrie* da grande importancia al viaje del principe Napoleon, que debió embarcarse anteayer en Marsella para Nápoles en la goleta de vapor *Jerome-Napoleon*. El viaje del principe, dice el periódico imperialista, da lugar en el público y en toda la prensa a numerosos comentarios. No tenemos que esplicarnos sobre este punto, pero es de toda evidencia que este viaje, en las circunstancias en que nos hallamos, tiene considerable trascendencia. El principe ha tomado en la cuestion italiana, especialmente por su reciente discurso en el Senado, una actitud que no puede dejar la menor duda sobre el carácter y el objeto del viaje que va a hacer.

Las exposiciones de acuarelistas adquieren cada dia mas importancia: la de este año se ha verificado en la galeria griega del Palacio-Ducal, estando en mayoría los acuarelistas belgas; entre los expositores extranjeros, el contingente principal corresponde a Holanda, siguiendo despues Italia. Francia ha mandado hermosos dibujos, Inglaterra uno y Alemania nada. Entre los acuarelistas belgas descuellan M. De Groux, llamando tambien la atencion M. Beshoom, M. Hamman y M. Cavid de Nortet.

En las juntas de Alava se dió cuenta el dia 7 de que el señor diputado general D. Ramon Ortiz de Zarate, siguiendo la misma conducta que su antecesor señor de Ayala, a impulso de los mas generosos sentimientos de abnegacion y patriotismo, no habia admitido la gratificacion que por fuero le está señalada, y se acordó consignar en los términos mas honoríficos el testimonio de reconocimiento a dichos dos señores.

Una pobre mujer de Bilbao mandó el jueves a un niño suyo a cambiar una moneda cien reales. El niño se puso a jugar con otros en un monton de arena y perdió la moneda. Apercibida la madre de lo que ocurría, se presentó en aquel sitio, y empezaron a pasar la arena por un tamiz para encontrar la moneda. Infuicuosas fueron las diligencias que grandes y pequeños practicaban, cuando presentándose en el balcón de su casa doña Nicolasa de Aurteneche y enterándose de lo que ocurría, arrojó envuelto en un papel a la madre del niño, otros cien reales encargando que si parecia la moneda la mandase a la casa de misericordia para los pobres.

La *Revista Agrícola* francesa publica muy oportunamente los prudentes consejos que siguen acerca de la alimentacion de las bestias: «Pronto, dice, va a empezar para los caballos el régimen del verde, tan reparador para la mayor parte y tan funesto para muchos a consecuencia de la negligencia de los cultivadores, y para evitar males bastará observar las precauciones siguientes: 1.º Ordenar perfectamente la transicion del uso del forraje seco al de la yerba nueva, preparando a los nímales al alimento esclusivo y provechoso del verde con una mezcla gradual de una y otra yerba por espacio de algunos dias; de este modo se evitan las indigestiones que se producen por la avidéz con que los herbívoros le comen, y que todo el mundo sabe cuan temibles son en los caballos, que como en todos los solípedos son mas fatales por las disposiciones anatómicas de su estómago, que les impide devolver el alimento; y 2.º No llevar las bestias al pasto si no cuando no tenga ya rocío ni lluvia, pues todo el mundo sabe ya hoy, que los ferrejos verdes, y sobre todo el trebol, ocasionan meteorizaciones y muertes repentinamente cuando están húmedos.

Anteayer como estaba previsto emprendió el ejército de ocupacion de Tetuan su movimiento sobre Ceuta. Por despacho telegráfico se sabe que anteayer acampó sin novedad alguna en Montenegro.

Anteayer zarpó de Málaga para Melilla el vapor *Aleria* con el jefe de Sanidad nombrado para aquella plaza y algunas plazas de cazadores de Madrid que marchan a unirse a su cuerpo.

No es cierto que haya sido llevada al Consejo de ministros que presidió el domingo último la Reina en Aranjuez la combinacion diplomática hace tiempo anunciada, y menos que haya habido dificultades para aprobarla, como supone el corresponsal en Madrid de un diario catalán.

Una y diez veces diremos a *El Contemporáneo*, que parece no leer nuestras declaraciones, y al público ante quien falsamente se trata de rebajar el patriotismo del gobierno, que el gabinete español no ha pensado dar, ni piensa dar, ni dará nunca su apoyo directo ni indirecto a la candidatura del principe Maximiliano para el trono de Méjico. No tiene fundamento por lo tanto lo que dice *El Contemporáneo*, de que en la conferencia de ayer el embajador de Francia ha querido demostrar al conde-duque su reconocimiento por el tácito apoyo que el gabinete concede a la candidatura del archiduque Maximiliano.

Ayer por la mañana hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Paris 10 (por la noche). Hay noticias de Veracruz del 9 de abril. El estado sanitario de las tropas era excelente. Las poblaciones se hallan impacientes por librarse de la tiranía de Juárez.

En este despacho hallamos de notable que avanzando tres dias en sus noticias a las últimas que se tenían de Veracruz, nada dicen sobre la division de los aliados y de la esclusiva marcha de los franceses sobre Méjico.

Una carta de Paris que tenemos a la vista, anuncia que el general Lorencez pide desde Méjico refuerzos de tropas de marina.

La *Independencia Belga* llegada ayer a Madrid, dice que se han abierto negociaciones con el Santo Padre para hacerle prever la posibilidad de la evacuacion de Roma por las tropas francesas, si continúa negándose a toda idea de transaccion; y supone que la *Patrie* ha querido preparar a sus lectores para el dia en que Pio IX prefiera desterrarse de Roma a ver en ella una guarnicion italiana.

En Paris se decía el dia 6, que de resultas de las gestiones de Mr. Mercier, se hallaba próximo a concluirse un armisticio de seis meses entre los Estados del Norte y del Sur, durante el cual quedarían abiertos todos los puertos de los Estados-Unidos.

Hoy tenemos noticias de Venezuela que alcanzan al 30 de marzo. Lo único notable que contienen, es la noticia de haberse arreglado amigablemente las diferencias que existían entre Venezuela y el reino de los Países-Bajos.

Las rentas de la provincia de Valencia se han aumentado desde octubre próximo pasado hasta la fecha, en dos millones de reales. Este aumento es debido a las acertadas disposiciones del gobernador civil Sr. Peralta, al celo y moralidad de los funcionarios de hacienda pública, y muy considerablemente al cuerpo de carabineros encargado de la repression del fraude.

Se encuentra bastante aliviada la infeliz que hace pocos dias se arrojó desde el balcón de una casa de la plazuela de los Mostenses. Mucho nos alegramos de su curacion; pero sentiríamos que su ejemplo y el de alguna otra que tambien se ha librado de las garras de la muerte, apesar de tan desesperado arrojó, alentase a otras infelices a cometer igual desatino con la equívoca esperanza de una salvacion improbable, casi milagrosa.

Desde el 15 del mes actual saldrán de Paris para Marsella, tres trenes directos en vez de dos, y uno de ellos recorrerá la línea en catorce horas y quince minutos, y saldrá de Paris a las siete y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

Tenemos noticias de Buenos-Aires del 29 de marzo. El hecho mas importante que mencionan es la convocacion del Congreso argentino. Despues de largas discusiones en las Cámaras y en el Senado, el general Mitre ha sido plenamente autorizado para dar un decreto, por el cual se procederá a la eleccion de diputados y senadores que deberán formar parte del Congreso. Estas elecciones habrán tenido lugar el 12, 13 y 14 de abril, y la apertura del Congreso el 23 de mayo en la ciudad de Buenos-Aires.

En todas las costas de Siria reinó un violento temporal el 23 de abril. Entre los varios buques que naufragaron, se cuenta el brick *Ella y Nicolás*, de la matrícula de Marsella. La tormenta se hizo sentir en la mañana, con una violencia extrema, donde perecieron unas cincuenta personas, entre las que se cuentan muchos soldados que venian de Damasco.

Las noticias que ayer recibimos de Portugal, continúan siendo muy tristes. Los revoltosos que entraron en Barcellos eran cerca de 2,000 armados con escopetas, chuzos, etc., y gritaban mientras se entregaban al desorden, viva el rey y abajo el ministerio. Despues de quemar las listas cobratorias de contribuciones, quisieron quemar los papeles relativos a la quinta y empezaron a demoler un circulo ecuestre. En Braga aparecieron proclamas excitando al pueblo al desorden para defender la religion y la propiedad, acabar con las contribuciones y proclamar la legalidad y la independencia del fisco.

Dice el *Conservador* de Lisboa, no sabemos con qué fundamento, que el presidente del Consejo de ministros, Nuño Severo Mendez Rolin de Moura Barreto, conde de Valle de Reis, marqués de Loulé, va a ser elevado a la categoria de duque.

La buena sociedad de Madrid que no daba señales de vida, se reunió anteayer en el consulado general de Portugal de esta corte, en cuyos magníficos salones tuvimos ocasion de admirar una vez mas la belleza y elegancia de nuestras mas distinguidas damas. El sarao fué improvisado para obsequiar a los marqueses de Vianne, ilustres portugueses, que han permanecido algunos dias en esta capital de paso para Londres. Despues de un espléndido banquete de treinta cubiertos, se ejecutaron brillantes piezas de música, por aficionados y artistas notables que recibieron entusiastas aplausos. Disfrutaron asimismo los convidados de un delicioso refresco, y los jóvenes bailaron hasta muy entrada la noche. La concurrencia, tanto de señoras de nuestra aristocracia, como de diplomáticos, títulos de Castilla y hombres políticos se retiraron en extremo satisfechos de la manera cordial y afable con que los señores varones de Horta-gasajaron é hicieron los honores, y del buen tono y distincion que siempre caracterizan las fiestas del consulado general de Portugal.

Segun hoy los cálculos y las dudas sobre si será verdadera ó falsa la noticia de la marcha de los franceses de Veracruz sobre Méjico y de la retirada de las tropas inglesas y españolas. Los que están por la afirmativa refieren que hay en Madrid cartas de la Habana, en que se dice que el general Prim habia escrito al capitán general de la isla de Cuba, señor Serrano, manifestándole que antes de convertirse en satélite de Francia dejaria el mando. Pero en contra de estas noticias, de cuya exactitud no podemos responder, está el hecho cierto, positivo, de que el general Prim tiene dicho al gobierno de S. M., que se halla resuelto a no quedarse en manera alguna detrás de los franceses y a no firmar las estipulaciones de arreglo, sino dentro de la misma capital. Nosotros nos contentaremos con ir poniendo al público al corriente de todo cuanto se diga y suceda en este delicado asunto.

Anteayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Zaragoza 11. Por el fiscal de imprenta se ha interpuesto recurso de casacion en el negocio del Sr. Ruiz Pons. Barcelona 11. Hoy a las dos de la tarde ha vuelto a encargarse del gobierno civil de esta provincia, el Sr. Lla-sera.

Dicen de Hannover haber sido aprobado sin discusion el Código comercial que ha de regir en toda Alemania.

Segun los últimos datos relativos a la poblacion y produccion rural de Francia e Inglaterra resulta que la superioridad de los hábiles agrónomos ingleses no consiste en la cantidad de brazos de que disponen sino que por el contrario, la mitad menos que los franceses en igual superficie, pues M. Legoyt ha probado que en 1851 cuando Francia cultivaba 43,366,407 hectáreas de terreno con una poblacion rural de 21,992,874 individuos, ó sea medio brazo por hectárea, Inglaterra explotaba 10,372,802 hectáreas de tierra con una poblacion agrícola de 2,490,850 almas ó sea cerca de un cuarto de brazo por hectárea.

El ferrocarril vizcaíno tiene ya 6 locomotoras, 20 carruajes y 75 wagones y furgones. Continuando los embarques en Inglaterra para la traida del abundante material móvil contratado, que asciende a 55 locomotoras, 252 coches y 453 wagones, a fin de llenar cumplidamente las prescripciones de la concesion de la línea.

El *Orfeon* barcelonés dió su funcion mensual en la noche del jueves, ejecutando los alumnos un gran concierto que les valió muchos aplausos.

El conecido Picco ha llegado a Valencia, donde piensa dar algunas funciones. El Sr. Valero ha puesto en escena en Valencia, con la propiedad que acostumbra, la obra de la señora Avellaneda *Baltasar*, siendo muy aplaudido el distinguido actor y los que le acompañaron.

La asociacion de música que dirige en Granada el célebre Ronconi, dió una funcion en el teatro de aquella capital hace pocos dias recibiendo el eminente artista una completa ovacion en el segundo acto del *Nabuco* y en otras piezas que cantó acompañado de sus discípulos de ambos sexos que cada vez muestran mayores adelantos bajo la inteligente direccion de tan gran maestro.

La cuestion griega no parece mas que aplazada. Las correspondencias que tenemos de Atenas nos dicen que la tranquilidad material reina en el país, pero que los ánimos se hallaban aun sobreexcitados. Los dos batallones revolucionarios han sido disueltos y sus nombres borrados de los cuadros del ejército. Las Cámaras van a ocuparse de la ley de organizacion de la milicia nacional, tan deseada por la opinion pública. Pero la oposicion no se contentará con esto, y ya varios periódicos indican que no debe admitirse nada del actual ministerio griego.

Cartas particulares que recibimos de Constantinopla, nos dicen que a pesar de las grandes ventajas conseguidas últimamente por los turcos contra los montenegrinos. Omer bajá pide refuerzos con urgencia. El estado financiero que habia mejorado indudablemente, vuelve a presentar síntomas alarmantes. El precio del numerario aumentaba, y segun parece, el comercio no tiene gran confianza en las promesas de Fuad-bajá.

El vapor *San Antonio* saldrá para Fernando Poo en los últimos dias del presente mes.

Se ha dado orden por el ministerio de Marina para que se reconozcan los fondos del vapor-correo *Ciudad Conda* que debe salir para las Antillas el 25 del corriente.

Ayer ha ido a pasar el dia el presidente del Consejo en su posesion de Somosaguas. No ha habido pues, Consejo de ministros en Aranjuez presidido por la Reina.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Zaragoza 11. Por el fiscal de imprenta se ha interpuesto recurso de casacion en el negocio del Sr. Ruiz Pons. Barcelona 11. Hoy a las dos de la tarde ha vuelto a encargarse del gobierno civil de esta provincia, el Sr. Lla-sera.

Dicen de Hannover haber sido aprobado sin discusion el Código comercial que ha de regir en toda Alemania.

Segun los últimos datos relativos a la poblacion y produccion rural de Francia e Inglaterra resulta que la superioridad de los hábiles agrónomos ingleses no consiste en la cantidad de brazos de que disponen sino que por el contrario, la mitad menos que los franceses en igual superficie, pues M. Legoyt ha probado que en 1851 cuando Francia cultivaba 43,366,407 hectáreas de terreno con una poblacion rural de 21,992,874 individuos, ó sea medio brazo por hectárea, Inglaterra explotaba 10,372,802 hectáreas de tierra con una poblacion agrícola de 2,490,850 almas ó sea cerca de un cuarto de brazo por hectárea.

El ferrocarril vizcaíno tiene ya 6 locomotoras, 20 carruajes y 75 wagones y furgones. Continuando los embarques en Inglaterra para la traida del abundante material móvil contratado, que asciende a 55 locomotoras, 252 coches y 453 wagones, a fin de llenar cumplidamente las prescripciones de la concesion de la línea.

La cuestion griega no parece mas que aplazada. Las correspondencias que tenemos de Atenas nos dicen que la tranquilidad material reina en el país, pero que los ánimos se hallaban aun sobreexcitados. Los dos batallones revolucionarios han sido disueltos y sus nombres borrados de los cuadros del ejército. Las Cámaras van a ocuparse de la ley de organizacion de la milicia nacional, tan deseada por la opinion pública. Pero la oposicion no se contentará con esto, y ya varios periódicos indican que no debe admitirse nada del actual ministerio griego.

Cartas particulares que recibimos de Constantinopla, nos dicen que a pesar de las grandes ventajas conseguidas últimamente por los turcos contra los montenegrinos. Omer bajá pide refuerzos con urgencia. El estado financiero que habia mejorado indudablemente, vuelve a presentar síntomas alarmantes. El precio del numerario aumentaba, y segun parece, el comercio no tiene gran confianza en las promesas de Fuad-bajá.

El vapor *San Antonio* saldrá para Fernando Poo en los últimos dias del presente mes.

Se ha dado orden por el ministerio de Marina para que se reconozcan los fondos del vapor-correo *Ciudad Conda* que debe salir para las Antillas el 25 del corriente.

Ayer ha ido a pasar el dia el presidente del Consejo en su posesion de Somosaguas. No ha habido pues, Consejo de ministros en Aranjuez presidido por la Reina.

Ayer tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Zaragoza 11. Por el fiscal de imprenta se ha interpuesto recurso de casacion en el negocio del Sr. Ruiz Pons. Barcelona 11. Hoy a las dos de la tarde ha vuelto a encargarse del gobierno civil de esta provincia, el Sr. Lla-sera.

Dicen de Hannover haber sido aprobado sin discusion el Código comercial que ha de regir en toda Alemania.

Segun los últimos datos relativos a la poblacion y produccion rural de Francia e Inglaterra resulta que la superioridad de los hábiles agrónomos ingleses no consiste en la cantidad de brazos de que disponen sino que por el contrario, la mitad menos que los franceses en igual superficie, pues M. Legoyt ha probado que en 1851 cuando Francia cultivaba 43,366,407 hectáreas de terreno con una poblacion rural de 21,992,874 individuos, ó sea medio brazo por hectárea, Inglaterra explotaba 10,372,802 hectáreas de tierra con una poblacion agrícola de 2,490,850 almas ó sea cerca de un cuarto de brazo por hectárea.

El ferrocarril vizcaíno tiene ya 6 locomotoras, 20 carruajes y 75 wagones y furgones. Continuando los embarques en Inglaterra para la traida del abundante material móvil contratado, que asciende a 55 locomotoras, 252 coches y 453 wagones, a fin de llenar cumplidamente las prescripciones de la concesion de la línea.

El *Orfeon* barcelonés dió su funcion mensual en la noche del jueves, ejecutando los alumnos un gran concierto que les valió muchos aplausos.

El conecido Picco ha llegado a Valencia, donde piensa dar algunas funciones. El Sr. Valero ha puesto en escena en Valencia, con la propiedad que acostumbra, la obra de la señora Avellaneda *Baltasar*, siendo muy aplaudido el distinguido actor y los que le acompañaron.

La asociacion de música que dirige en Granada el célebre Ronconi, dió una funcion en el teatro de aquella capital hace pocos dias recibiendo el eminente artista una completa ovacion en el segundo acto del *Nabuco* y en otras piezas que cantó acompañado de sus discípulos de ambos sexos que cada vez muestran mayores adelantos bajo la inteligente direccion de tan gran maestro.

La cuestion griega no parece mas que aplazada. Las correspondencias que tenemos de Atenas nos dicen que la tranquilidad material reina en el país, pero que los ánimos se hallaban aun sobreexcitados. Los dos batallones revolucionarios han sido disueltos y sus nombres borrados de los cuadros del ejército. Las Cámaras van a ocuparse de la ley de organizacion de la milicia nacional, tan deseada por la opinion pública. Pero la oposicion no se contentará con esto, y ya varios periódicos indican que no debe admitirse nada del actual ministerio griego.

Cartas particulares que recibimos de Constantinopla, nos dicen que a pesar de las grandes ventajas conseguidas últimamente por los turcos contra los montenegrinos. Omer bajá pide refuerzos con urgencia. El estado financiero que habia mejorado indudablemente, vuelve a presentar síntomas alarmantes. El precio del numerario aumentaba, y segun parece, el comercio no tiene gran confianza en las promesas de Fuad-bajá.

El vapor *San Antonio* saldrá para Fernando Poo en los últimos dias del presente mes.

Se ha dado orden por el ministerio de Marina para que se reconozcan los fondos del vapor-correo *Ciudad Conda* que debe salir para las Antillas el 25 del corriente.

El ayuntamiento de Gijón, anuncia la vacante del teatro de aquel pueblo, con arreglo al pliego de condiciones que obra en la secretaría, para el año cómico entrante.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 816 fanegas de trigo de 48 á 59 reales fanega, quedando sin vender sobre 908 fanegas; cebada de 29 á 30 rs. fanega, y la algarroba á 44 1/2.

Estando ya tirando la edición de la noche y después de haber salido nuestros repartidores recibimos ayer el siguiente IMPORTANTE DESPACHO TELEGRAFICO.

Londres 11 por la tarde Nueva York 27. Los federales se han apoderado de Nueva Orleans.

Corre el rumor de que los confederados al retirarse han quemado todo el algodón.

El teatro de Cartagena es una propiedad tan repartida, que la mayor parte de las localidades de primera clase son de dominio particular. Esto hace casi imposible que pueda costearse allí con alguna porción de tiempo, así es que la de zarzuela que en el trabaja, ha tenido que dejarlo, trasladándose á Murcia. Es doloroso que esta circunstancia prive al ilustrado pueblo de Cartagena de poder tener por largas temporadas un espectáculo tan necesario ya en todas las ciudades de alguna importancia.

Al componerse precipitadamente uno de los despachos de Cádiz, que publicamos en nuestro número anterior, se unieron al texto del despacho los comentarios con que le acompañamos. Casi es inútil esta advertencia, porque muy negado debe ser el lector que no haya cometido el error de imprenta.

Un tambor de la tropa que guarnecía á Vitoria, manifestó á un paisano amigo, cuyo las pocas simpatías que le inspiraba la ordenanza militar. El otro le respondió que él daría cualquier cosa por estar en su pellejo; pero ya que esto no era posible, conviniere en que si lo era que estuviese en su uniforme. El paisano se puso el del tambor, acudió á la lista y respondió cuando el tambor fué llamado; pero le salió mal la cuenta, pues le conocieron y fué preso. El tambor había tomado ya las de Villadiego con el traje del paisano; pero también ha sido preso en Bilbao.

En un caso de hemorragia rebelde á todos los hemostáticos, tanto locales como generales, mas racionales indicados, el Dr. Faure concibió la idea de emplear un medio que algunas veces ha dado buen resultado en manos de los médicos ingleses en el tratamiento de las hemorragias uterinas. Administró el vino á alta dosis, en términos de producir una rápida embriaguez, en la que mantuvo á su enferma durante varios días. Para obtener este resultado, administró rápidamente muchos vasos de vino de Burdeos, uno tras otro, é hizo continuar con esta bebida á la dosis de un vaso cada cuarto de hora. La hemorragia, que llevaba quince días de duración de una manera constante, que consistía en un flujo sanguíneo continuo por las encías fungosas y reblandecidas, y que hasta se había abierto camino por la mucosa intestinal, é iba acompañada de equimosis y manchas numerosas de púrpura, cesó en la

mañana misma del día siguiente á aquel en que había tenido principio el tratamiento por el alcohol. Durante cuatro días consecutivos la enferma se bebió de tres á cuatro botellas de vino cada veinticuatro horas, y la hemorragia no volvió á aparecer; las manchas equimóticas no aumentaron, antes por el contrario, disminuyeron, reabsorbiéndose rápidamente la sangre extravasada. Este feliz resultado se obtuvo, no secundariamente en virtud de las propiedades anestésicas ó resorbutivas del vino, sino inmediatamente, cuando las encías estaban todavía ulceradas, fungosas y daban sangre fácilmente al menor contacto.

El señor obispo de Vitoria fué ayer recibido en los límites de Vizcaya, cerca de Ochandiano, por los Sras. D. Miguel de Arrieta Mascarua y D. Juan José de Jáuregui, padres de provincia, comisionados al efecto. Los diputados generales y el ayuntamiento de Bilbao en cuerpo, recibieron al prelado en el límite jurisdiccional de la villa invitada.

Ayer á las doce según teníamos anunciado, se verificó la subasta para la construcción de cuatro casas en la calle de Preciados, en el terreno comprado por la sociedad la Peninsular. Se presentaron varias proposiciones, habiendo sido aceptada la mas favorable á los intereses sociales, suscrita por el conocido contratista D. Luis Avias, y por la suma de reales vellón 859,902. Adjudicada la construcción, deben principiarse las obras antes de diez días, porque según el pliego de condiciones, el Sr. Avias queda obligado á dar por concluida la primera de dichas casas el día 31 de enero de 1863; la segunda el 20 de febrero; la tercera el 15 de marzo, y la cuarta el 10 de abril del mismo año. Vemos con gusto que la Peninsular marcha con la actividad que es posible en esta clase de compañías, y que sus operaciones se practican con la solemnidad y publicidad que el mas escrupuloso puede apetecer.

A la una de esta madrugada estalló un terrible incendio en la tienda de comestibles de la casa núm. 18 de la calle de Fuencarral. Apenas los serenos, que fueron los primeros en advertirlo, lograron echar abajo las puertas de la tienda, esta presentó el aspecto de una inmensa hoguera, y las llamas subieron hasta el piso segundo. El gas inflamado y sin duda los líquidos espirituosos que encerraba el almacén, daban á este incendio una gravedad alarmante. Afortunadamente, los eficaces auxilios que acudieron al poco tiempo y las disposiciones adoptadas por las autoridades, lograron contener y dominar el incendio al poco rato.

FONDOS PUBLICOS

En el Bolsin de ayer quedaron el consolidado á 60 65, y el diferido á 44-40.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Bruselas 10. S. M. sigue mas aliviado de la afeccion pulmonal. Turin 10. La semana próxima firmara el rey el decreto de concesion de los ferro-carriles napolitanos. Otro real decreto concedora con la medalla de plata de valor civico las

banderas de doce batallones de la guardia nacional de Palermo.

Han sido presos á bordo de un buque en Spezia todos los roaccionarios de la partida de Parodi, que llevaban consigo 300,000 francos. La faccion de Nino Manco fué acorralada por un destacamento de tropas y tuvo 15 muertos y muchos heridos, entre ellos el jefe.

Roma 10. Ha llegado el virey de Egipto. El jueves tendrá lugar el consistorio público para la canonizacion de los mártires del Japon.

Bolonia 10. El tribunal de Assises ha condenado al vicario capitular á tres años de prision y al cura de San Procolo á un año.

Marsella 10. El cardenal Wisseman ha llegado aquí. El domingo 4 tuvo el Papa un acceso de fiebre. En la alocucion que dirigió á las tropas en Porto Anzio las dijo que la cruz es la bandera de todos los fieles y que nadie debe abandonarla, pues con ella triunfó Constantino de todos sus enemigos.

Londres 10. Lord Palmerston contestó á la acusacion de que la mala inteligencia con Francia motiva los armamentos, diciendo que en los Estados Unidos, ambos gobiernos siguen una política idéntica; que respecto á Italia, Francia é Inglaterra pueden diferir en algunos pormenores, pero que son idénticos sus sentimientos generosos respecto á la Península italiana.

El ministro Layard dijo que Mr. Mercier habia ido á Richmond sin instrucciones de su gobierno y que su viaje no tiene objeto político. Añadió que el estado de la hacienda en la India es satisfactorio.

Paris 9. Se espera aquí el 19 á S. A. Said baja. Ocupará en las Tullerías las mismas habitaciones que ocupan SS. MM. de los Países Bajos, que marcharán el 18.

Hoy á las seis de la tarde recibirán los reyes de los Países Bajos al cuerpo diplomático extranjero.

En la comida dada ayer en Trianon en honor de los reyes de Holanda, los unicos diplomaticos invitados eran el ministro de Holanda y el de Italia.

TOROS

TERCERA MEDIA CORRIDA. La falta de espacio únicamente, nos impide publicar en la edicion de la noche estos mal trazados apuntes que siempre aparecen en la de la mañana siguiente al día de la funcion. Por aquella misma razon somos lacónicos, pudiendo las personas que nos han preguntado sobre el particular, remitirse, si así lo desean, á las detalladas é imparciales reseñas de nuestros colegas Las Novedades ó La Iberia. En la serena tarde de ayer se corrieron ocho toros, perteneciendo el primero, segundo, quinto, sexto y sétimo á D. Vicente Martinez, antes de Fuentes, con divisa morada, el tercero á D. Rafael José de la Cuña, celeste con filetes blancos, y en reemplazo de uno, hermano de los an-

teriores, que no pudo encerrarse, y los dos restantes á D. Esteban Antonio Oliveira, encarnada, blanca y celeste. Hasta las diez de la mañana de ayer no entraron en el corral los bichos de Martinez, que se escaparon anoche estando ya cerca de la plaza, calculándose que han caminado unas diez leguas, por cuyo motivo no fueron tan bravos, como se esperaba, á pasar de que dieron juego. En cambio el portugués de la Cuña llevó fuego siendo algo mejor los otros dos, paisanos suyos.

Arce y Calderon pusieron buenos puyazos, siguiéndoles Azaña, que se retiró antes de salir el sexto toro, por haberse lastimado los nudillos de la mano derecha. Cortés trabajó bien de primer reserva en el cuarto y en tanda, los tres últimos Marqueti, segundo reserva, señaló bien algunas varas al cuarto y sexto toro, de donde entró todos cinco caballos en el redondel.

Pablo, Rico, Caniqui, Yust, Torres, Mateo, Garrido y Marcelo, baderillearon con mas fortuna que la corrida anterior. Mateo dió una caída frente al tendido 9, carendose en su capa al correr el tercer toro y quedando al descubierto, y se salvó milagrosamente porque el bicho no hizo por él.

Casas mató al primer toro de un gollotazo; al cuarto de tres pinchazos en hueso, una estocada corta á paso de banderillas y otra regular, quedando sin trapo en ambas, y al sétimo de una gran estocada de ocasion, descabellándole en cuanto lo intentó.

Cayetano despachó al segundo de un gollotazo y al quinto de cinco pinchazos y una estocada algo caída, descabellándole á la primera vez, y cediendo el último, por resentirse de un golpe que llevó en el pié derecho, á Pablo, que lo despachó de una estocada algo baja, siendo desarmado antes.

Suarez avió al tercer toro, huido completamente de un mete y saca, y al sexto de una estocada un poco baja. Como se vé, los espadas han estado desgraciados, agradando Suarez mas al público por su arrojo y brevedad. Este diestro coseguirá muchas palmadas si no se engrie con los que ha recibido y sigue con la misma serenidad y buenos deseos que hasta aquí.

La plaza estuvo casi llena, presidiendo con oportunidad el señor conde de Belascoain. Ya que se ha puesto en vigor el reglamento que regula sobre la materia, creemos que debe existir tambien una orden que prohibe esta funcion en domingo.

DIARIO DE LAS FAMILIAS

Santo de hoy. Santo Domingo de la Calzada, confesor. Cultos. Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de Monserrat, donde prosigue celebrándose la solemne novena de la Virgen de los Desamparados; predicará en la misa mayor D. José Antonio Sevina, y en los ejercicios de la tarde D. Castor Compañia. En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, estará su Divina Magestad de manifiesto de diez á doce de la mañana y se advierte á los fieles que visitando esta Santa capilla en cualquier lunes del año puede ganarse muchísimas gracias é indulgencias concedidas expresamente para este día por los Sumos Pontífices Benedicto XIV y Pío VI, y varios Prelados de la Iglesia. Continúa la novena de la beata Maria Ana de Jesus en los términos ya anunciados; predicará en la misa mayor, D. Juan Barbero. Prosigue la novena de San Pascual en su iglesia titular predicando por la tarde, D. Ambrosio Infantes. Prosiguen celebrándose los ejercicios de las

fiestas de Mayo, siendo oradores, en el Caballero de Gracia D. Ciriacó Cruz, en Lor-to D. Pedro Regalado Ruiz, en las Carboneras D. Cipriano Ternos, en Santo Tomás D. Pio Fraile, en Capuchinas D. Ilario Ibañez, y en oratorio del Espíritu Santo otro señor orador. En Italianos, Descalzas Reales, Maravillas, San Ignacio y oratorio del Olivar habrá tambien por la noche ejercicios espirituales. Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora del Pilar en Monserrat ó en San Andrés. Orden de la plaza. Servicio para hoy. Parada: 8.º Regimiento á pié Teledo y Las Navas. Jefe de día: señor comandante capitán de Borben, D. Antonio Zappino. Visita de hospital: Caballería de Alcántara. Reconocimiento de provisiones—Baza. El general gobernador, Serrano del Castillo.

ESPECTACULOS DE HOY

Príncipe. A las 8 1/2.—La mancha de sangre.—La viuda de la Camelia. Variedades.—A las 8 1/2.—La cruz del matrimonio.—Baile.—Trapiendas par bondad.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPORTANTE

Hoy lunes se reúnen los propietarios y vecinos de Chamberí á las siete y media de la noche bajo la presidencia del concejal D. Francisco Paig-Orilles, con el objeto de oír el informe de la comision nombrada por los mismos en la reunion del día 28 de abril último, sobre el alumbrado público y otras mejoras de urgente necesidad que se reclama al Ayuntamiento para este barrio. Los propietarios que oportunamente no hubiesen recibido el aviso por ignorar su domicilio, se servirán asistir á dicha hora al local de la escuela de párvulos, sito en la plaza, número 7, delegando en otra persona su representacion si sus ocupaciones no les permitiese asistir.



CLARA RUIZ

Ofrece á las señoras de esta corte sus servicios para todo lo concerniente á su arte. Se hacen corsés fajados para las señoras de vientre abultado, con dolor de caderas y embarazadas, y fajas para caballero. Se va á las casas que gusten mandar á tomar las medidas y se admiten ensergos para fuera, respondiendo de la perfeccion en todo, á precios equitativos. Calle de la Cruz, núms. 43 y 45.

PRECIOS NUNCA VISTOS

Quinientos trajes fular de seda, con dos y siete volantes á 4 1/2 rs. vara; 700 idem de barés lino de once varas en lugar de diez que tenían los anteriores, y pura lana á 24 rs. Chaconadas á 2 1/2, 3, 3 1/4 y 3 1/2. Bareses bordados á 2 1/2 y 3 1/2 gran flor. Chaconadas negras á 28 cuartos; 200 pares de cortinones bordados, á 50 rs. Muselinas de lana, á 5 rs. Postas, 13, esquina á la de San Cristóbal.

ESPECIALIDAD EN GENEROS Y PRECIOS

El establecimiento de sobres, papel y objetos de escritorio de Carretero, calle de las Huertas, núm. 24, frente á la del Lobo, se ha trasladado á la plazuela de Matute, número 4, donde seguirá expendiendo los nuevos é indispensables estuches de madera, propios para viaje con 100 cartas, 100 sobres, lacre, plumas, obispos, polvos, tinta, lapicero, portaplumas y una falsilla; todo 14 rs.; con canto de regalo, 15. De regalo un hatero ó una boquilla para puros, ó un cortaplumas, ó un cuchillo para el papel.

CAJA GENERAL DE IMPOSICIONES Y DESCUENTOS

DIRECCION Y OFICINAS CENTRALES. Madrid, calle de Atocha, núms. 22, 24 y 26. 1.200.000 RS. VN. RESPONDEN DE LA BUENA GESTION DE ESTE ESTABLECIMIENTO.

La CAJA GENERAL DE IMPOSICIONES Y DESCUENTOS, sociedad de crédito con garantía tiene su direccion y oficinas en la calle de Atocha, números 22, 24 y 26, cuarto principal.

CONSEJO DE VIGILANCIA

PRESIDENTE.—EXCMO. SR. D. LUIS GONZALEZ BRAHO, ex-presidente del Consejo de ministros, diputado á Cortes, abogado y propietario. VOCALES.—EXCMO. SR. D. CANDIDO NOCEBAL, ex-ministro de la corona, ex-diputado á Cortes y abogado. EXCMO. SR. D. TOMAS RODRIGUEZ RUBI, director general de Beneficencia y Sanidad y ex-diputado á Cortes. EXCMO. SR. D. BERNARDINO NUÑEZ ARNAS, consejero general de agricultura, diputado á Cortes y propietario. EXCMO. SR. D. JUAN M. BLANCO DE LA ROSA, capitalista, ex-diputado á Cortes y propietario. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA, diputado á Cortes y profesor de la escuela de ingenieros civiles. SR. D. JUAN PEYRONNET, ex-director de la escuela de Agricultura, regidor del Excmo. ayuntamiento constitucional de Madrid y propietario. SR. D. SANTIAGO FRANCO ALONSO, abogado y propietario. SR. D. ANTONIO ADELL, ex-secretario de la superintendencia general de Hacienda pública de la isla de Cuba y ex-diputado á Cortes.

Sr. D. MANUEL RODRIGUEZ DE LLANO, capitalista y propietario.

SECRETARIO.—Sr. D. Bernardo Iglesias, ex-gobernador de provincia, ex-diputado á Cortes y propietario.

DIRECTOR.—Sr. D. Isidro M. de Villanueva.

SUBDIRECTOR.—Sr. D. Manuel Gomez, del comercio de Madrid.

CAJERO.—D. Francisco Martín Delgado, propietario.

EXTRACTO DEL REGLAMENTO

Artículo 1.º La Caja general de imposiciones y descuentos, establecida en Madrid con la garantía de 1.200.000 rs. en varios conceptos, después de haber cumplido con los requisitos exigidos por las leyes, admite todos los capitales que el público quiera imponer en ellas así en metálico como en papel moneda, valores realizables, papel del Estado, idem de carreteras, caminos y canales, alhajas, muebles, propiedades inmuebles, generos, efectos, semillas, artefactos y cualquiera otra cosa que pueda reducirse á numerario en un breve plazo, previa la valuacion oportuna. Art. 2.º Las imposiciones son de tres naturalezas: Ordinarias, Extraordinarias, Necesarias, que la Caja distingue con el nombre de Consignaciones. Las primeras son aquellas cuyo mí-

nimo no baja de 4 rs. y cuyo maximum no excede de 10.000.

Las extraordinarias son las que pasan de 10.000 rs.

Las necesarias ó consignaciones, son las que proceden de las operaciones de descuento, préstamo, anticipo y fomento mútuo en general, de que se hablará mas adelante.

Art. 3.º La compañía abona al capital impuesto en imposición ordinaria, un interés de 14 por 100 al año.

Art. 4.º El imponente ordinario podrá retirar de la caja el capital que en ella tenga impuesto, cuando fuere su voluntad; pero pasando precisamente, con ocho dias de anticipacion, un aviso oficial al director de la caja.

El capital de esta procedencia devenga interés hasta el día antes de aquel en que es retirado por el imponente.

Art. 7.º Todos los dias, sin excepcion, son hábiles para hacer imposiciones en la caja de la compañía, que estará abierta desde las diez hasta las dos de la tarde.

Art. 8.º Las imposiciones extraordinarias serán en todos sus detalles, condiciones y efectos, objeto de un contrato especial entre el imponente y el director de la compañía. Al efecto, aquel pasará á la secretaría de la misma una nota expresiva de su nombre, habitacion, cantidad que quiere imponer y plazo que señala para retirar su capital.

Art. 16. Todo imponente de cual-

quiera especie y condicion que sea, está autorizado una vez por trimestre, á dirigirse á la oficina de contabilidad de la compañía para verificar su liquidacion, cotejándola con los libros de la misma; pero al propio tiempo está obligado á firmar su conformidad.

Art. 17. La compañía admite á descuento hasta agotar la suma que la direccion señale, en cada quincena para este objeto, las letras y pagarés que tengan los requisitos marcados en el Código de comercio.

Art. 24. La compañía hace préstamos en metálico siempre que se le presenten garantías suficientes sobre papel del Estado, fondos públicos y en general toda clase de valores admitidos á contratacion en el mercado de Madrid; sobre materias de oro, plata, metales, generos y productos fabricados de todas clases; frutos, cosechas, fincas, fábricas, buques y sus cargamentos, pensiones de las clases pasivas, sueldos de las activas, administraciones de fincas, con arreglo á las prescripciones de este reglamento, cobros de deudas realizables, etc., etc. Igualmente compra y vende á retro, en comision, adelantando fondos sobre los generos objeto de la venta, y celebra subastas públicas previo especial convenio entre los interesados.

INTERES FIJO AL CAPITAL

Catorce por ciento al año.

Art. 41. La compañía comprende en el círculo de sus operaciones, la administracion de toda clase de fincas en Madrid y sus alrededores, sobre las bases establecidas en el reglamento.

Art. 45. La compañía abrirá cuenta corriente á las personas ó sociedades que lo soliciten y que reúnan las cualidades que determine la direccion, al interés de 2 por 100 anual, ó al convencional que se estipule en casos extraordinarios.

No podrá abrirse cuenta corriente á los quebrados, á los que hubiesen hecho cesion de bienes, ni á los declarados insolventes sin que se rehabiliten judicialmente.

Art. 87. La compañía hace en fin de cada trimestre una liquidacion de todas las cuentas que tenga abiertas y el 31 de diciembre la general de fin de año. De unas y otras pasará á los interesados los correspondientes extractos.

Esto, no obstante, la compañía verificará las liquidaciones parciales que las circunstancias exijan ó aconsejen hacer.

Art. 88. La compañía en igualdad de circunstancias, dará la preferencia á las operaciones que la propongan los imponentes según su importancia.

ALAS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS... Se adelanta de una a cinco pagas...

GRAN BARATO EN GENEROS DE Señora y caballero... Plazuela de Celenque...

GRAN ALMACEN DE ESTERAS... En la calle de Carretas, núm. 23...

EL SEÑOR CAPITAN QUE HA ESTADO ayer 9 en la calle de Silva...

SE VENDE UN ESPEJO DE GRANDES dimensiones, marco dorado...

EN LA CALLE DE SANTA CATALINA, núm. 1...

EN UNA DE LAS CALLES MAS CENTRICAS de la corte...

POR TENERSE QUE AUMENTAR LOS dueños...

LA PERSONA QUE DESEE VENDER un ejemplar completo...

PARA MANILA... DEBE LLEGAR AL puerto de Cádiz...

ALOUILLERES... EN TRECEMIL REALES anuales...

LOS ESPAÑOLES... MR. L'AVOCAT Louis de Berthelmy...

SE ARRIENDA POR CUATRO O SEIS AÑOS la fonda de los baños...

BALANCE DE LA SOCIEDAD VALENCIANA DE CREDITO Y FOMENTO

Table with 3 columns: Description, Amount, and Unit. Includes 'CAPITAL ACTIVO' and 'CAPITAL PASIVO'.

REWOLVERS... GRAN REBAJA... Los de 240 y 200 rs.

CAJA DE SEGUROS Y SEGUROS MUTUOS DE QUINTAS DEL ESTABLECIMIENTO DE MELLADO.

Se admiten imposiciones desde diez rs. en adelante para formar capitales...

CAJA UNIVERSAL DE CAPITALES

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA... Autorizada por Real Orden de 8 de Junio de 1869.

Director general... Sr. D. José Luis Retortillo.

VEINTICINCO MIL DUROS... Esta sociedad es la que cobra menos...

LA UNION... COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA, CONTRA INCENDIOS...

Director general... Sr. D. Ramón López de Tejada.

RAMO DE INCENDIOS... LA UNION asegura toda clase de objetos...

SEGUROS MARITIMOS... Para demostrar el crédito de que goza...

SEGUROS SOBRE LA VIDA... Las operaciones que la compañía se propone...

Las establecidas hasta el presente, son: 1.º Seguro por la vida entera...

2.º Seguro temporal, cuya diferencia del anterior, es que se limita a un plazo...

3.º Seguro de capital decreciente, aplicable a garantizar por una prima módica...

4.º Seguro de capital creciente, destinado a poner a cubierto las imposiciones...

5.º Rentas vitalicias inmediatas, que la compañía paga hasta el fallecimiento...

6.º Rentas vitalicias diferidas, cuyo disfrute no empieza hasta una época...

Se admiten suscripciones en Madrid en la dirección general, y en provincias...

BANCO DE ECONOMIAS. DEPOSITO DE FONDOS CON INTERES...

DELEGADO REGIO, EL ILMO. SR. D. ANGEL GARCIA SERGOVIA.

CONSEJO DE INSPECCION.

Excmo. Sr. D. Tomás Ligués y Bardají, director de política en el ministerio de Estado...

MEDIO MILLON DE RVN. EN TITULOS DEL ESTADO.

Las garantías que establecen sus Estatutos, los nombres de los señores elegidos...

Capital ingresado por imposiciones, cuentas corrientes y depósitos...

Beneficios. En las liquidaciones de los últimos meses, se repartió a los señores...

UNO POR CIENTO MENSUAL. 13'96 POR CIENTO ANUAL.

En las oficinas de la dirección se distribuyen los prospectos y estatutos...

LA TUTELAR.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Delegado regío: Sr. D. Francisco Dumortier y Ochoa.

JUNTA DE VIGILANCIA. Sr. D. Guillermo Rolland, banquero.

SITUACION DE LA COMPANIA EN 25 DE FEBRERO DE 1862.

CAPITAL SUSCRITO. NUMERO DE SUSCRIPCIONES. TITULOS COMPRADOS.

LA TUTELAR empezó a devolver los capitales impositos con crecidos beneficios...

LA TUTELAR es la sociedad de su clase mas antigua y acreditada en España...

En la dirección general establecida en Madrid, calle de Alcalá número 3...

BANCO DE PREVISION Y SEGURIDAD.

CONSEJO DE VIGILANCIA. Sr. D. José Alcantar, catedrático de la Universidad Central.

DIRECTOR GENERAL. D. Federico de Salido Baydes, propietario.

Esta compañía tiene por objeto el proporcionar una colocación tan segura...

El BANCO DE PREVISION es la única compañía de su clase que escoge espresamente...

Las tarjetas impuestas en la Caja de la Asociación, del mismo modo que los intereses...

En esta Asociación hallarán los padres de familia el medio de redimir a sus hijos...

Los empleados de todas las carreras, y todas las personas que no posean bienes de fortuna...

En las oficinas de la Dirección General, en Madrid calle de Espoz y Mina, núm. 15...

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Editor D. Milarón de Zuloaga.